

TRANSPORTES "GAIBOR & CATAGÑA" LOGTRANSER S.A

Riobamba, 22 de julio del 2016. ✓

Señora:

**BLANCA ISABEL CATAGÑA QUIGUIRI** ✓

Presente.-

De mi consideración:

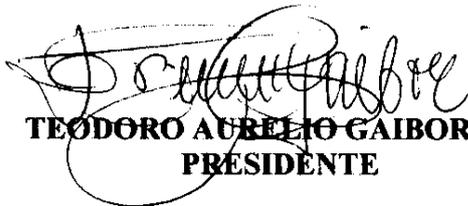
Me es grato comunicarle que la Junta Universal de accionistas de **TRANSPORTES "GAIBOR & CATAGÑA" LOGTRANSER S.A**, celebrada el 20 de julio del presente año, resolvió elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. De acuerdo a los Estatutos, entre otras, sus atribuciones las ejercerá en conformidad a lo previsto en el artículo Décimo Octavo del Estatuto, usted ejercerá por si solo la representación legal y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Riobamba, la doctora Patty Dillon Romero, el 13 de julio del 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil del Riobamba el 19 de julio del mismo año, bajo el número de repertorio 1408 y número de inscripción 137.

El periodo de duración de su nombramiento es de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. ✓

Le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,



**TEODORO AURELIO GAIBOR BARRAGÁN**  
**PRÉSIDENTE**

**RAZÓN:** Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de **TRANSPORTES "GAIBOR & CATAGÑA" LOGTRANSER S.A.**- Riobamba, 22 de julio del 2016. ✓



**BLANCA ISABEL CATAGÑA QUIGUIRI** ✓  
C.C. No. 0603050203

# Registro Mercantil de Riobamba

TRÁMITE NÚMERO: 2371

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2016 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	281 /
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

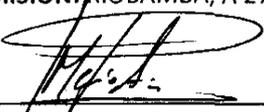
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES "GAIBOR & CATAGÑA" LOGTRANSER S.A. /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CATAGÑAQUIGUIRI BLANCA ISABEL /
IDENTIFICACIÓN	0603050303 /
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	5 /

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

  
HERNAN PATRÍCIO MEJIA ANDRADE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

